

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias



EL SEÑOR

D. Gregorio Cámera Pozo

Falleció en Villanueva de Córdoba el 27 de Enero de 1925
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las honras que se celebran el día 27 de Enero de 1927 en la iglesia parroquial de Villanueva de Córdoba, se aplicarán en sufragio de su eterno descanso.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, suscitan a sus amistades lo encienden al Sagrado Corazón de Jesús en sus oraciones.

MADRID

Derecho a ser bien gobernados

Nada menos que un exsecretario de la Gobernación del antiguo régimen, que si no intervino directamente en elecciones generales, estuvo cerca del manubrio que movía la máquina de hacer diputados—aludido al señor Sánchez Pastor—ha escrito un razonado artículo poniendo de relieve cuánto hay de absurdo en el régimen de mayorías, recordando que si un hombre puede albergar en su corazón grandes y generosas reacciones, las muchedumbres sueñan perder todo intento de bondad, de milagros, de honestidad y de acierto; y que esa muchedumbre, desatina en la paz y equivocada en sus opiniones es la base de la gobernación de los pueblos y sobre ella desarrollan sus actividades públicas y privadas los ciudadanos.

El señor Sánchez Pastor que argumenta de tal guisa contra el régimen mayoritario declara, aunque con dolor, que ese régimen de las mayorías no tiene sustituto, que no hay otra forma de establecer el gobierno, de designar al que manda, de determinar el destino, etc., etc., que la de la voluntad del mayor número; número que es una fuerza, pero que puede no ser, frecuentemente no es y en casos de transcendencia universal no ha sido, ni el derecho, ni la razón, ni la verdad.

Afortunadamente, esta dinamita de la mayoría, aunque se practica en todas partes, no se practica en ninguna, lo que demuestra su falsedad; no se practica, porque estando en minoría las capacidades, la cultura, la resistencia, el valor cívico, resultaría, si se practicase, que importaría el vulgo sobre los que no lo son, la cantidad sobre la calidad; lo cual fuera, como dice un ilustre pensador, la barba erguida en forma de gobierno; mas como quiera que el tan repetido régimen de mayorías tiene por base la elección, se impone que dentro de ella, sea posible seleccionar los mejores, mediante el mayor conocimiento de las personas o al menos de los intereses que deben estar representados; y esto se conseguiría en gran parte, no restringiendo el sufragio, pero si organizándolo por clases, con lo cual sabría cada elector, o se aproximaría a saber, lo que votase; este, mientras tanto, no evolucionaría el concepto de la democracia, sustituyendo el falso régimen de que todos los ciudadanos tienen derecho a gobernar, por el de que todos, y especialmente los más favorables por la fortuna, los más indeferentes y los más pobres, lo tienen, sin género de duda, a ser gobernados.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Francisco Cabrera Redondo

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA

POZO BLANCO

C. CONCEPCIÓN 1

Ante de la Tierra Terrible

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMBRAS Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas,

muebles y sábanas, sombreros en todos

tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

A. CABONELL T.F.

Notas financieras

Entendiendo el ministro que la opinión se hallaba dividida en dos tendencias en el modo de apreciar la disinta deuda amortizable que convenía y viendo que el Estado no se perjudicaba en que se emitiesen las deudas, lo que permitía armonizar los intereses del público con los del Estado a voluntad de los tenedores de Tesoros, dejó la opción de ir al 5 por 100 amortizable al tipo de 85'50, sujeto a la contribución de utilidades o al 98 por 100, libre de impuestos.

Prevénse que a los tenedores de Tesoros que vencen y que no los presenten a reembolso en el Banco de España, se entenderá que eligen el 5 por 100 amortizable sujeto al impuesto de utilidades.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades se les abonará el día primero de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado en 1.º de Enero de 1927, fecha que llevará la emisión de la Deuda.

A los que están sujetos al impuesto de utilidades se les abonará en el vencimiento, 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y 15 de Febrero.

Teniendo en cuenta los tipos de 85'50 por 100 y 98 por 100, prevenimos a nuestros lectores que en el primero por cada 505 pesetas les corresponden 590'64 y en el segundo caso, 515'30 de nominal en la nueva Deuda.

Por consecuencia de esto en 85'50 la renta líquida resulta de 4'67 por 100 más la prima de amortización que viene a ser de 29 céntimos, hacen un interés de 4'96 por 100.

En el 98 por 100 hay que tener en cuenta que, como en el primero de Abril cobran el cupón del trimestre entero por los 34 días de empleo que ya se obtiene de beneficio, resulta un tipo de 97'53, lo que hace que la renta se eleve al 5'12 por 100.

En una crónica nuestra de la semana anterior a Pascua, a causa de lo muy adelantadas referencias que del empréstito se hacían, nos permitimos suponer que en el caso de que se fuese a un amortizable sujeto a utilidades, la renta sería menor y como compensación se obtendría una mayor subida en la cotización y un margen grande en la amortización.

Come quiera que el Gobierno ha adoptado las dos Deudas, nos atenemos a aquella crónica.

Los que busquen renta optarán por el libro de impuestos y los que esperan nececlar con el papel irán al sujeto al impuesto de utilidades.

De todas formas la operación ha de ser un éxito.

ATELUZ.

Bujalance

DEFUNCION

A los 82 años de edad, en la noche del 25 del actual, entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Juana González de Canales y García, madre de nuestro respetable amigo el exalcalde de Córdoba don Patricio L. González de Canales.

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Distinguidas personas vinieron de Córdoba, Montero, Pedro Abad y Cañete de las Torres, para asistir y acompañar a la familia de la finada a la conducción del cadáver al cementerio.

Este cortejo fúnebre compuesto de las personas más salientes de la aristocracia de esta ciudad, iba presidido por nuestro alcalde don Luis Canales Vallejo, el arzobispo don Nicolás Hidalgo García y el cura párroco de la Asunción don Teodoro Martín Camacho.

Que Dios haya recibido en su seno a la que en vida fué tan virtuosa y caritativa.—JOTADERE.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Córdoba y Almodóvar del Río, don Rafael Errido, el coronel del Regimiento de la Reina don Ignacio Aufán, don Ramón Márquez, don Antonio del P. zo y el Presidente y el secretario del Sindicato de ferrovíarios Andaluces.

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Cabot Moy, de la cárcel de Córdoba a Almodóvar del Campo.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GRAN TEATRO

EL ULTIMO MONO

Sucede con escritores como Arniches, que son fieles al camino que se trazaron, que desde las primeras ediciones de sus obras se va viendo al autor y se tiene descontado el desenlace.

Los personajes son los mismos o de la misma familia y van pregonando la paternalidad de Arniches.

Como muchos de sus hermanos en este un sainete madrileño, de un madrileñismo discutible, en el que se tiende más que nada a que el público pase el rato de modo agradable,

Este se consigue en «El último mono», sainete hecho para reir, sin que a ello sea óbice el sentimentalismo melodramático de la obra.

Esta no es peor ni mejor que otras del mismo autor. Chistes y situaciones las hay de todos colores, lo suficiente para que no pueda llamarse blanca ni azul la obra.

Tampoco está entre las reprochables. Es decir, para el público que generalmente va al teatro, la obra puede pasar, pues una escena no es una obra, sobre todo cuando la intención que en el sainete se revela es buena.

La interpretación dada por la compañía Puchol Ozores mereció sin duda los aplausos que en justicia se tributaron en más de una ocasión.

MORSAMOR.

Un libro interesante

ANTE EL PROXIMO CENTENARIO

DE GÓNGORA

El 23 de Mayo de 1927 cumplirá el tercer Centenario de la muerte del gran lírico cordobés D. Luis de Góngora y Argote. Aprovechando este motivo ha aparecido el volumen primero de la «Biblioteca Almuz», conteniendo una selección de su obra poética. Encabeza esta edición de «Poesías escogidas de Góngora» un interesante prólogo de Julio de Ugarde.

En una crónica nuestra de la semana anterior a Pascua, a causa de lo muy adelantadas referencias que del empréstito se hacían, nos permitimos suponer que en el caso de que se fuese a un amortizable sujeto a utilidades, la renta sería menor y como compensación se obtendría una mayor subida en la cotización y un margen grande en la amortización.

Come quiera que el Gobierno ha adoptado las dos Deudas, nos atenemos a aquella crónica.

Los que busquen renta optarán por el libro de impuestos y los que esperan nececlar con el papel irán al sujeto al impuesto de utilidades.

De todas formas la operación ha de ser un éxito.

ATELUZ.

F. Guijo DENTISTA

Calle San Juan, 81 número

Internacionalismo de la prensa

Es conocido de todos el hecho de que en la postguerra se ha acentuado de una manera notable la tendencia al internacionalismo en las diversas instituciones. Hoy daremos a conocer el internacionalismo de la prensa.

Existe ya una «Unión» de periódicos de todos los países latinos llamados «Prensa Latina», cuya sede principal está en París. La importancia que da Francia a esta «Unión» se comprende con el solo hecho de que en los banquines por ella celebrados, siempre ha estado representado el Gobierno francés, por alguno de sus ministros o por el mismo presidente.

También los periódicos de la llamada «pequeña entente» (Rumanía, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia), han formado una asociación, para mirar por sus intereses comunes.

No se limita esta tendencia internacionalista a sola la prensa diaria. El mismo camino siguen las revistas. Así está la «Federación Internacional de Editores de Revistas Especializadas», que acaba de celebrar en Roma su segundo congreso en el que estaban representadas 25 naciones, con más de 150 delegados. El próximo congreso se tendrá en Berlín.

Los periódicos de cine, con ocasión del congreso internacional de cine, celebrado en París, ha fundado una asociación internacional, a cuya cabeza ha quedado el redactor en jefe del diario parisino «Comédie».

La misma Sociedad de Naciones se ha ocupado en repetidas ocasiones de la reforma de prensas internacionales. La «Dentsch-Diplomatiche Korrespondenz» daba no hace mucho una reseña sobre las orientaciones que debían servir para mejorar la colaboración de la prensa en los diversos países.

Paralela a los periodistas de diversas naciones reunidos en Ginebra han formado una asociación de periodistas junto a la Sociedad de las Naciones, con el fin de mirar por los intereses periodísticos comunes. Y han propuesto al Secretariado general de dicha Sociedad de Naciones, formar una comisión de peritos de prensa, que por una parte se ocupará de la mejora de las condiciones del trabajo de prensa de la Sociedad de Naciones y por otra de la solidaridad de la prensa internacional.

Por primera vez se ha celebrado en Palma del Río una julete oral. Se acusaba por disparo y lesiones a José Barrasa Gómez, el cual fué declarado absuelto. El acto se celebró en la Sala capitular.

Consistieron en el tribunal el Presidente de la Sala segunda de esta Audiencia don Agustín Aranda, los magistrados don Manuel G. Alegre y don Eduardo Pérez del Río, y el vice-secretario don José Luis Gómez Chica.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por parte, contra Juan Morales Jiménez, corriendole a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

En la igual Juzgada, por rebeldía contra Miguel Hernández Salas, Antonio Muñoz Ríos, Manuel Fuentes Siva y Fernando Murillo Fuentes, es condenado el primero a 6 años y 1 día de prisión correccional, el segundo a 4 años, 1 mes y 1 día de igual prisidio, y los dos últimos a 200 pesetas de multa, y a los cuatro, mancomunadamente, al pago de 62 pesetas de indemnización.

Está comprendido hoy diversas generalizaciones nacionales de periodismo, correspondientes a 20 naciones, que en conjunto suman unos 20.000 asociados. Su objeto es mirar por los intereses profesionales, la internacionalización de la defensa de los derechos de los periodistas y el intercambio de los privilegios, que algunas naciones han conseguido ya para sus periodistas.

Tampoco la prensa socialista ha estado ociosa en este movimiento internacional. El pasado Noviembre celebró en Berlín una asamblea internacional. A ella asistieron representantes del socialismo de Inglaterra, Dinamarca, Letonia, Polonia, Bélgica, Hungría, Checoslovaquia, Finlandia, Austria y Rusia.

Es curiosa la idea que, para fomentar la mutua inteligencia entre los periodistas del mundo, ha concedido a Yanqui Charles H. Davis. Es todo una concepción yanqui. Charles Davis p. s. ya una gran fiesta, admirabilmente situada en Florida, y en ella se ha hecho surgir una ciudad-jardín, que será destinada a la prensa mundial. En esa «ciudad de la Prensa» han de trabajar por espacio de diez años los socios de cada nación. Y en esta misma ciudad se constituirá un sacerdote o tribunal de prensa, ante el cual se discutirán todas las cuestiones de prensa de carácter internacional.

Y no hace mucho escribió el Doctor Froberger en «El Debate» un artículo sobre la magna exposición internacional periodística que se pre-

Hoja del Calendario

Día 28. San Víctorio. Recato en la vista.
UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARINO.—Muchas pequeñeces tienen las mujeres, pero no son pocas las que tienen los hombres.

JUBILEO CIRCULAR. Del 26 al 30 en Santa María. Intención del mes. Que cese la persecución religiosa en Méjico.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escaleras.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

para en Colonia para el mes de Mayo de 1828.

Ante esta fuerte corriente del internacionalismo de la prensa, ¿se podrá estancar España? Creemos que no, por eso estimamos de la mayor importancia la sindicación nacional católica del periodismo español. Se ha comenzado a andar el camino. No desistamos ante los obstáculos que tal vez encuentremos. Vayamos animados y unidos a una compacta organización nacional, para que, en día no lejano, podamos presentarnos con prestigio y fuerza al llamamiento de la prensa católica del mundo, para formar una gran organización internacional católica de prensa.

S. de P.

Tribunales

Julete para medianas:

Sección primera.—Córdoba, contra Emilio Morales Palomino; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor León.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, cíparo, contra Manuel Carreras y otro; defensores, señores Barrios Guzmán y Torrelas; procurador, señor Torres.

El Príncipe de Asturias en Córdoba

Mañana dia 28 llegará a Córdoba en el tren expreso, procedente de Madrid S. A. R. el Príncipe de Asturias acompañado de S. A. el Infante don Jaime, siendo recibidos por el Gobernador y el Alcalde, sin otras autoridades ni representaciones oficiales.

Desde la Estación se dirigirán a la Casa Palacio del Marqués de Viana, donde S. S. A. A. descansarán, recibiendo a las 10 y media y únicamente la visita de las autoridades locales citadas al efecto.

Visitáron despues S. S. A. A. la Catedral y el Museo Provincial de Bellas Artes y después de almorzar en el Palacio de las Rejas de Don Gome, emprenderán en automóvil la marcha a Sevilla con las personas de su séquito y el Gobernador Civil de aquella Ciudad señor Cruz Conde que vendrá esta noche con tal objeto.

MILITARES

En el Gobierno Militar se interesa la presentación del alférez de complemento de Ingenieros don Angel Sans Noguer.

& Quedan excedentes en Córdoba con todo el sueldo, los tenientes coronelos don Francisco Ruiz del Peral y Fernández y don Daniel López Montijano, comandante don Agustín Valera Heredia y capitán don Manuel Poch Ariza.

& Han sido destinados: el teniente (E.R.) don Francisco Ruiz Godínez y alférez don Martín Molina Fernández, al regimiento Lanceos de Sagunto; los herraderos de 1.^º don Pedro Sars de la Orden, del regimiento de Sagunto al de la Reina y don Castor Torreiro González, al de Sagunto.

& Se ha dispuesto continúan prestando servicio en la Junta de clasificación, los escribientes de Oficinas Militares destinados a ella.

HACIENDA

Pago para mañana:

Sr. Jefe de Telégrafos, don Leopoldo Elías, señor Presidente de la Audiencia y Compañía Arrendataria de Contribuciones.

& Se ha concedido a don Antonio Calvo Fernández, Jefe de Negociado de esta Delegación, un mes de licencia por enfermo con todo el sueldo.

MONTORO

ESCUELA MILITAR OFICIAL GRANDE

TUITA

El dia 25 del actual los soldados enotras alumnas de la misma pertenecientes a infantería, artillería, intendencia y sanidad militar, para complemento de su instrucción, efectuaron una marcha de resistencia a las inmediaciones del próximo pueblo de Vilalba del Rio, saliendo de Montoro a las diez de la mañana, practicando durante la marcha simulacros de combate, aprovechamiento del terreno, servicios de exploración y seguridad y de regreso en los llanos del puente denominado Martín Gonzalo, practicaron ejercicios teóricos y gimnásticos a presencia del señor director de la misma teniente coronel don Daniel López Montijano, sirviendo este acto de examen, demostrando todos, sin excepción, perfecto conocimiento de todas sus obligaciones y el aprovechamiento obtenido durante el período de su instrucción.

En dicho sitio y después de efectuado el examen, rompieron filas y comieron todos reunidos fiambres, vienes y frutas, reñando gran satisfacción y entusiasmo. Prácticamente a las tres se efectuó el regreso a la población, y en el local escuela les fueron entregados el certificado y libretas de tiro correspondiente, siendo en dicho momento arrojados y despedidos por el señor Director, encargándoseles fuesen buenas soldadas en sus nuevos cuerpos como lo fueron como alumnos.

Por último felicitó el ya referido Director al profesor don Rafael Mariscal Domínguez y a su sargento auxiliar don Camilo Bustamante, por el buen resultado obtenido en dicha marcha, así como por el estado de instrucción, subordinación y disciplina, observado por los mencionados alumnos de la escuela gratuita militar oficial de esta localidad.—L. L.

Palma del Rio

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

El sábado dia 22, en el carreta de Córdoba, llegaron a esta ciudad los señores don José Cruz Conde y don Francisco Santolalla, gobernador de Sevilla y alcalde de Córdoba, respectivamente.

En la estación eran esperados por el alcalde, Ayuntamiento en pleno y numerosos amigos.

A las siete de la noche se celebró una recepción en el Ayuntamiento que se vió muy concurrida.

En el salón de sesiones se situó el señor Cruz Conde acompañado del señor Santolalla, teniendo a su derecha al señor párroco y a su izquierda al alcalde don Rafael Calvo de León,

El alcalde pronunció breves palabras en elogio del Gobernador de Sevilla, éste pronunció un discurso ofreciéndose, no solo a las personas, sino al pueblo, pues los beneficios deben ir al pueblo en general sin excepción ni favoritismos, pues para eso se hizo el 18 de Septiembre y para eso y por eso trabaja desde el poder el ilustre marqués de Estella. Al terminar fué muy aplaudido.

El señor párroco habló de la necesidad que tenía el pueblo de escuelas que elevaran el bajísimo nivel de cultura del mismo y acabase con el asombroso número de analfabetos, a lo que contestó el señor gobernador que realmente esto es un baldón para el pueblo y habrá que acabar con ello, pero que lo primero sería la traída de las aguas e inmediatamente después las escuelas, que el Ayuntamiento tanfa necesidad de hacer su presupuesto elevado en relación con la potencia económica del pueblo, que es mucha y con las necesidades del mismo, señalando además por si dieran que hiciera falta al Banco de Crédito local, para lo que no habría de encontrarse ninguna dificultad. El gobernador de Sevilla fué muy aplaudido y visto reírse.

A continuación se celebró un delicioso luach, haciendo los honores con gran amabilidad al señor alcalde, dándole con esto por terminado el acto. Los señores citados con otros que se esperan de Sevilla y Madrid, serán nuestros huéspedes durante tres días, que serán de montería en el célebre coto del «Aguila», propiedad de don Rómulo R. Gamero Cívico.—CORRESPONDENCIA.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las tres y media en la parroquia de San Miguel.

A su desconsolada familia y de modo singular a su madre doña Araceli Alzate Ariza y a sus hermanos y de estos a D. Rafael, fallecido jurízal cordobés, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Durante la Santa Misa se hará el acostumbrado ejercicio.—LA SECRETA.

SE CAE POR UNA ESCALERA

En su domicilio, Anchas de la Magdalena 7, tuvo la desgracia de caer por una escalera Josefina Palma Dorso. Se produjo una herida en la región frontal parcial de pronóstico reservado.

PARA NIÑAS

Tenemos un surtido inmenso en zapatos de los colores de moda, en paja y esmalte, cortes los más bonitos, los más prácticos, no deje V. de comprar a su niña unos zapatos del color paja que es la moda. Hay crámera especial para esta clase de calzado.

Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

ANDALUCÍA GANADERA Y AGRÍCOLA

Sumario del número siete: Agricultura histórica, Curiosidades ganaderas. Producción Asinal.—Razas de cerdos de Andalucía, por Rafael Coimel; Alimentación asinal, por Mariano Saraza y Murcia; La producción porcina y las epizootias, por Juan Beltraria. Producción vegetal.—La poda del olivo, por Alfredo Fernández; El algodón, en la provincia de Córdoba, por L. Merino del Castillo.

El norte.—Cultivo de la Remolacha azucarera, por don Joaquín de Pitarch y Elio. Informaciones generales.

—Impresiones del Congreso de Oviedo, por Antonio Zarita; Entre cultivadores de algodón; España en el VIII Congreso Internacional de Oleicultura; Noticias.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Tomás Linares Moreno, alcalde presidente del Ayuntamiento de El Viso, en nombre y representación de éste, contra el acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial, de 11 de Agosto de 1926 por el que se declaró a don Santiago Palomo García Cañavas, exento del impuesto de consumo en la zona del extrarradio de dicha término, en el ejercicio de 1920-21.

NOTICIAS

LOS SIETE DOMINGOS

El domingo 30 comenzarán los siete domingos a San José.

La Asociación Josefina los celebrará en el Salvador y predicará todas las tardes el M. I. Sr. D. Andrés Carrasco Millán.

Sabemos que se celebrarán también en San Hipólito, Sac Pablo, Carmelitas Calzadas, Jesús Crucificado y en todas las parroquias.

En la sección religiosa daremos más detalles en días sucesivos.

EL TIEMPO

Hoy llueve. El barómetro marca 754.60 y el hidrómetro 94. Temperatura máxima en 24 horas al sol, 21, y 15 a la sombra; mínima, 8.20.

JUNTA GENERAL

El Colegio oficial de Agentes comerciales de la provincia de Córdoba, celebrará junta general ordinaria el próximo dia 30, a las once de la mañana, en el local del Círculo Mercantil de esta localidad.

ACIDENTE

En la vía pública sufrío un accidente

Sería interminable poder enumerar a todos los distinguidos invitados, por eso sólo vamos a concretarnos a dar los nombres de los muchachos y muchachas: señoritas Irene Alegría, Pilar Sánchez Grande, Graciela, Peplita y Adorita Salazar y Fernández de Córdoba, Pilar Sampayo, Carmen, María y Luisa Zumárraga, Adela y Victoria Jurado, Consuelo Sánchez Pastor y Sánchez Grande, Paulita Machado, Pepita Gutiérrez de Rivas, Muñalita María Alcázar y María Teresa y Casimira Sánchez Pastor.

Señores: don José María Alcázar, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, don Luis y don Manuel Salamanca y Fernández de Córdoba, don Alfonso Agullar María, don Fernando Sánchez Grande, don Francisco Jurado, don Epifanio Luis y don Rafael Sánchez Pastor, don Gabriel Lázaro de la Vera, don Carlos García Baza, don Fernando Kandela y D. Epifanio Sánchez Pastor y Sánchez Grande.

Señoras: doña Nicanor Alonso.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafaela Rojano Serrano, de erosiones en la región escapular izquierda, y Bernardo H. Zafra Fernández, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, para la aprobación de cuentas y tratar de otros asuntos de interés.

NINO LESIONADO

El niño de 12 años Luis Cavada Carrasco, fué ayer maltratado en la calle Fernández de Oliva por un anciano llamado Alfonso Polo Castillo. El pequeño sufrió una herida consta con hematomas en la región parietal derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

CHOFER LESIONADO

En la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, se incendió anoche el motor del auto núm. 1872 de la matrícula de Córdoba, que conducía por el chofer José Pérez Pérez, regresaba de Aguilar, llevando como pasajeros a don Rafael Ordóñez y a un hijo suyo.

Al tratar de apagar el fuego, el chofer sufrió quemaduras de primer grado de la mano derecha. Ajudicaron varices transversales, logrando tras grandes esfuerzos extinguir el siniestro. El auto sufrió desperfectos de bastante importancia.

SAN JODAS TADEO

Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa la comunión general regiomontana.

Recomendamos puntual asistencia a todos los cofrades devotos del santo apóstol.

Durante la santa Misa se hará el acostumbrado ejercicio.—LA SECRETA.

SE CAE POR UNA ESCALERA

En su domicilio, Anchas de la Magdalena 7, tuvo la desgracia de caer por una escalera Josefina Palma Dorso. Se produjo una herida en la región frontal parcial de pronóstico reservado.

PARA NIÑAS

Tenemos un surtido inmenso en zapatos de los colores de moda, en paja y esmalte, cortes los más bonitos, los más prácticos, no deje V. de comprar a su niña unos zapatos del color paja que es la moda. Hay crámera especial para esta clase de calzado.

Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

ANDALUCÍA GANADERA Y AGRÍCOLA

Sumario del número siete: Agricultura histórica, Curiosidades ganaderas. Producción Asinal.—Razas de cerdos de Andalucía, por Rafael Coimel;

Alimentación asinal, por Mariano Saraza y Murcia; La producción porcina y las epizootias, por Juan Beltraria. Producción vegetal.—La poda del olivo, por Alfredo Fernández;

El algodón, en la provincia de Córdoba, por L. Merino del Castillo.

El norte.—Cultivo de la Remolacha azucarera, por don Joaquín de Pitarch y Elio. Informaciones generales.

—Impresiones del Congreso de Oviedo, por Antonio Zarita; Entre cultivadores de algodón; España en el VIII Congreso Internacional de Oleicultura; Noticias.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Tomás Linares Moreno, alcalde presidente del Ayuntamiento de El Viso, en nombre y representación de éste,

contra el acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial, de 11 de Agosto de 1926 por el que se declaró a don Santiago Palomo García Cañavas, exento del impuesto de consumo en la zona del extrarradio de dicha término, en el ejercicio de 1920-21.

NOTICIAS

LOS SIETE DOMINGOS

El domingo 30 comenzarán los siete domingos a San José.

La Asociación Josefina los celebrará en el Salvador y predicará todas las tardes el M. I. Sr. D. Andrés Carrasco Millán.

Sabemos que se celebrarán también en San Hipólito, Sac Pablo, Carmelitas Calzadas, Jesús Crucificado y en todas las parroquias.

En la sección religiosa daremos más detalles en días sucesivos.

EL TIEMPO

Hoy llueve. El barómetro marca

754.60 y el hidrómetro 94. Temperatura

máxima en 24 horas al sol, 21, y

15 a la sombra; mínima, 8.20.

JUNTA GENERAL

El Colegio oficial de Agentes comerciales de la provincia de Córdoba, celebrará junta general ordinaria el próximo dia 30, a las once de la mañana, en el local del Círculo Mercantil de esta localidad.

TERREMOTO

Terremoto en la provincia de Cádiz, con epicentro en el mar, entre Tarifa y Barbate, con una magnitud de 5.5 en la escala de Richter.

ACCIDENTE

En la vía pública sufrío un accidente

una herida situada detrás del Comercio de San Rafael, ha puesto fin a su vida, infiriéndole un tremendo tajo en el cuello y sosteniéndole la yugular, Juan Vázquez Albasac, de 26 años, dependiente de comercio, nativo de Osoria (Jaén).

El suicidio sirvió una mesa en el Tercio de Extrajero, donde fué ejecutado por inutilidad física.

Se siguen los móviles de tan probable y sanguinaria resolución.

REVOACIÓN SOCIAL

Hemos recibido el último número de esta excelente revista de cuestiones sociales que se publica en Oviedo bajo la dirección del competente sociólogo don Maximiliano Arboleya Martínez.

En el número presente aparecen interesantes artículos que hacen de esta revista una publicación sumamente amena y orientadora.

Ha aquí el el número: Nuevas Conferencias, S. V. R. A. A. Arenamientos, Julian Pascual Dodea, Netas y comentarios, Luis Jordana, E. P. Salaverri, M. Arboleya Martínez, Cuestiones políticas, Gregorio Amor. Nueva revista: Galicia Agraria, Leo Sincero. El ejemplo de Francia, Juan de Salgún. Institución de la Sociedad, Monsenor Gibier. Crónicas general extranjera, M. I. S. Crónica general española, Mariano González Reithoza. Asturias Agraria y Social, Los Cronistas.

Se envian números de muestra a quien los solicita de la administración, calle del Marqués de Santa Cruz nº 5, Ov

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

La Gaceta

Lo de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo la sustitución de la garantía de obligaciones que trae en depósito, sin necesidad de que los tenedores hagan consulta, pero continuando el depósito como garantía.

Disponiendo que los exámenes de ingreso en las escuelas náuticas, se verifiquen en Junio y Septiembre.

Aprobando el reglamento por el que se declara oficial la Liga española de higiene elemental.

Un concurso para conmemorar el centenario de Górgora.

Asamblea

El Debutante publicó uno de estos días un artículo pidiendo que se otorgase a la prensa intervención en la Asamblea Nacional, dando representación a la clase. La mayor parte de los periódicos de la mañana se muestran contrarios a este pensamiento.

Titirimundi

Semanario infantil

BAR SEVILLA

Vinos selectos, Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 30 céntimos.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

El Presidente y los ministros

El sábado regresará a Madrid el ministro de Estado.

El Presidente de la Federación sindical profesional andaluza, ha invitado al señor Ayuso para que dé una conferencia en Granada, sobre organización corporativa.

Esta noche saldrán para Murcia los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública señor Martínez Andújar y Calleja, que van a inaugurar el Colegio mayor.

Martínez Andújar va acompañado de su hijo don R. Andújar y de su ayudante.

Permanecerá tres días entre Murcia, Cartagena y Lorca.

El ministro de la Gobernación ha sido visitado por el gobernador civil de Logroño marqués de Villanueva y Gutiérrez y don Víctor Peredera.

En el ministerio de Estado estuvo esta mañana visitando al nuevo embajador de España en Alemania señor Espinosa de los Monteros, el embajador de Turquía.

El Marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo, Gracia y Justicia y Guerra y con Castejón.

Aurón fué visitado esta mañana por el almirante Carranza, el presidente y el secretario de la Federación de fabricantes de pastas para sopas, el presidente de la Federación de sindicatos libres de Cataluña don Ramón Sales, una comisión de patronos panaderos y otras personas.

La patrulla Atlántida

En la Dirección de Colonias se ha recibido un radiograma de Legos, fechado ayer, que dice: Ha quedado cubierta la primera etapa de regreso.— El jefe de la patrulla Atlántida.

Para Alcaracejos

La Gaceta de hoy publica una relación de nombramientos de administradores de Loterías, figurando en ella doña Matilde Fernández Már-

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100 67'30

Deuda exterior 4 por 100 81'30

Deuda Amortizable 5 por 100

1920 91'10

Deuda Amortizable 5 por 100

1917 90'75

Obligaciones del Tesoro dos

años. Enero 103'00

Banco de España 636'00

Banco Central 84'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 193'00

Compañía anónima Mengemor 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 00'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 97'25

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107'65

Frances 24'10

Libras 29'39

Dólares 6'08

Liras 26'40

En breve este servicio tardará diez brigadas móviles de divulgación.

Se hará una cruzada en favor del Árbol y se organizarán certámenes en los que interverá el personal del servicio agronómico.

Se espera una federación de organismos agrícolas y forestales con unidad de principio y de organización.

De este modo los resultados serán satisfactorios.

El sargento Vasallo

Ibiza.—Ha llegado el sargento Vasallo que tras el propósito de establecer bibliotecas populares.

Barcelona

Catedráticos

Ha sido nombrado catedrático de lenguas hebreas en la facultad de filosofía y letras de Madrid, don José M. Millás y Vallicrosa que era auxiliar en ésta Universidad y de la misma lengua en Barcelona, don Maximiliano A. Alarcón Santón que lo era de Salamanca.

Misioneros

Han marchado para las Misiones de Puerto Rico, en el vapor «Buenos Aires» los Rds. P.P. Fray José María Estorch, Fray Fernando María Llorente y Fray Pío María Nierga de la Orden del Carmen Calzado.

Cordobés arcediano

El señor Obispo ha nombrado Dignidad de Arcediano de esta S. I. C., vacante por defunción del M. I. señor don Jaime Brugueras, al M. I. señor doctor don Juan Cándido Moreno Blanco.

El señor Moreno Blanco hace muchos años que era canónigo de Barcelona.

Muchos de los elegidos ya desempeñaban el cargo en el anterior ayuntamiento.

Esta tarde volverá a reunirse el pleno para la constitución definitiva.

El delegado de Hacienda se muestra optimista respecto al resultado de la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

El amor al árbol

Aunque no en todas partes se torga para el árbol el amor y respeto que merece por el beneficio influido que ejerce, la campaña que en su proximidad se realizó ya da frutos que se traducen en disposiciones legales de más eficacia que la fiesta del árbol que no ha enseñado siquiera a respetarlo.

En la Dirección de Agricultura se acaba de reorganizar el servicio de fitopatología ambulante que realizará labor de investigación y análisis utilizando para ello laboratorio y cámaras ambulantes.

Marchó a Tortosa el inspector de los tribunales señor Aldecoa. Se relaciona este viaje con una conferencia telegráfica entre el ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Audiencia.

Para la resolución definitiva del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha enviado la causa contra los paisanos Honorio Sanabria y Juan Bautista Pérez por falsificación de documentos públicos.

El lunes se celebrará Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del cuarto regimiento de Zapadores Minadores Francisco Carrera, por el delito de homicidio por imprudencia.

Marruecos

Bombardeo

Tetuán.—Varias escuadrillas de aviación han efectuado hoy servicios de reconocimiento y bombardeos sobre algunos asentamientos, que vienen sirviendo de refugio a las bandas de rebeldes.

Lea V. mañana «EL DEFENSOR»

Otros aparatos se dedicaron al levantamiento de planos y obtención de fotografías.

Una de las bombas arrojadas por los aeroplanos cayó en el adarve de Alshau, que era uno de los más significativos rebeldes a toda idea del Mijan.

Dieciocho caballeros resultaron terriblemente muertos.

Miscelánea

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Reglas para la aplicación del real decreto concediendo indulto a los desertores.

El indulto se aplicará desde luego a todos, pero a quienes no estuvieren alistados, la aplicación se hará a petición de los interesados.

Una vez que ingresaren en Caja podrán los que lo deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, esto es, ser soldados de cuota.

Los no alistados lo serán en el primer alistamiento que se haga, y seguirán las vicisitudes de los del mismo.

Si figuran en la próxima concentración pueden acogerse a los beneficios del servicio reducido abonando la cuota correspondiente.

Van a prestar sus servicios a África los que pertenezcan a cuerpos a los que correspondiera este servicio o si los correspondió en el ejército, y estarán en África el mismo tiempo que los de su reemplazo.

Se indulta a todos aquellos que hubiesen incurrido en penalidad por no haberse presentado a la revista anual o por haberse separado sin permiso de su residencia.

Disponiendo que la plaza mayor de la cuarta brigada de la tercera división tenga su residencia en Murcia y su jefe sea, a la vez que jefe de la brigada, gobernador militar de la plaza.

Estableciendo la Caja de recluta y dotación a cargo del arma de artillería.

Pasa a la reserva el teniente coronel de artillería don Lorenzo Varela.

El centenario de Górgora

En la «Gaceta» se publica hoy el anuncio de un concurso para conmemorar el centenario de Górgora el gran poeta cordobés.

Hay para la escritura un premio de quince mil pesetas y otro de dos mil para galardonar los proyectos de monumento o medalla con busto del célebre poeta.

El grupo escultórico ha de estar inspirado precisamente en las obras del beneficiado de la Catedral cordobesa.

Se concede otro premio de cuatro mil pesetas a una obra musical apropiada a sus dotes. Esta obra será orquestable.

Otra obra musical a plazo con premio de dos mil pesetas, inspirada en sus sonetos.

Otro de arte decorativo inspirado en las obras de Górgora, premio echo mil pesetas.

Obra mural de pintura en tabla o cartón inspirada en las fábulas de Polífilo o Galatea.

Grabado a mano en cobre o madera, siete mil pesetas.

Entierro

Esta mañana se ha verificado el entierro de la marquesa viuda de Casaldeces, madre del embajador de España en la Argentina, Duque de Alba.

Asistieron numerosos aristócratas y personal del ministerio de Estado.

Los automóviles

Vigo.—Al salir de una escuela de niñas las niñas, pasaba en automóvil y por no acordarse a una hizo un viraje y atropelló a cinco que resultaron heridas. Tres de ellas lo están gravísimo.

Tresillo

Zamora.—En Benavente y Zamora ha comenzado un torneo de tresillos benéficos.

Las cantidades que produzcan se entregarán al alcalde de Zamora, para que las reparta entre los pobres.

Gripe

Linares.—La gripe ha invadido esta población con carácter benigno, pero con extraordinario poder difusivo.

Existen familias enteras atacadas.

Entre los enfermos lo están la mayoría de los empleados de Telégrafos, y la Dirección, en su vista, ha ordenado que temporalmente se limite el servicio hasta las nueve de la noche.

Lea V. mañana «EL DEFENSOR»

El niño enfermo ni juega, ni come ni tiene fuerzas.

La impresión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizantes en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar Jarabe Salud.

Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y energético reconstituyente y el más agradable de tomar es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Ciclo de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Semana Santa en Ciudad-Real

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital abre un concurso para la confección del coro el encargador de las fiestas que habrá de celebrarse con motivo de la Semana Santa, en el presente año con arreglo a las siguientes bases:

1.º Pedirán concurso todos los artistas de España.

2.º El premio del boleto o sazón: 1.20 céntimos de alto y 0.85 céntimos de ancho.

3.º Se empleará como máximo efecto tiñar plamas, considerando el negro como a lo mejor, y los trabajos se harán ejecutados por cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepto el pastel.

4.º El juez anificador será de Sesma a Santa y la otra de la Semana Santa en Ciudad-Real 1927.

5.º Los boletos se remitirán a la Secretaría municipal bajo loma y en sobre cerrado con el nombre y domicilio del autor, hasta el día 28 de Febrero próximo, a la oficina de la mafla, que quedará cerrado el concurso.

6.º Se concederá un premio de 500 pesetas y dos menciones honoríficas.

7.º El Jurado calificador será designado por el Excmo. Ayuntamiento y su fallo es absoluto.

8.º En ningún caso podrá el Jurado dividir ni alterar los premios, pero si declararán desecharlos si los trabajos presentados no cumplen el criterio de los premios.

9.º Con todos los boletos se hará una Exposición durante la primera semana de Marzo, en local que oportunamente se determine.

10.º El cartel premiado quedará de propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

11.º Las obras no premiadas deberán regresar en el plazo

